
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE COMPUTADORES Y REDES

D. Inf. de Sistemas y Computadores

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ROBLES MARTINEZ, ANTONIO

Nombre	En calidad de
POSADAS YAGUE, JUAN LUIS	Presidente/a
PETIT MARTI, SALVADOR VICENTE	Secretario/a
SAHUQUILLO DOBON, CARLOS EMILIO	Vocal
ANDRES MARTINEZ, DAVID DE	Personal Docente E Investigador
CAMPELO RIVADULLA, JOSE CARLOS	Personal Docente E Investigador
LOPEZ RODRIGUEZ, PEDRO JUAN	Personal Docente E Investigador
MANZONI, PIETRO	Personal Docente E Investigador
CALANDIN VEGA, ANDRES	Alumno/a
MARADIAGA ALVARENGA, MARIA DEL CARMEN	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	70	200
Resultado 21/22	9.12	100	100	14.19	55	170
Meta propuesta	NP	100	100	NP	70	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Los indicadores de actividad docente obtenidos son claramente excelentes.

El actual plan de estudios, que evita la necesidad de materias complementarias o afines al mismo para nivelación de conocimientos, tiene como resultado un 100% de doctores a tiempo completo, siendo todo este profesorado altamente especializado en los temas a tratar. De esta manera se supera ampliamente la media de los Másteres de la UPV en lo que respecta a "Tasa de PDI doctor" (92%) y "Tasa de PDI a tiempo completo" (85,85%).

En lo que respecta al "IAD ponderado", destacar que se ha obtenido un valor (9,12), por encima de la meta definida (9). Dicho indicador se mantiene relativamente estable respecto al curso pasado (8,77), y su valor continua estando muy por encima de la media de todos los Másteres de la UPV (5,91), lo que sitúa al Máster en la posición 5 de 76 en el ranking de IAD ponderado para el total de Másteres UPV.

2. Actividad investigadora:

El valor de "IAI ponderado" obtenido (14,19) desciende de forma apreciable respecto al año anterior (15,33). Consideramos que sigue siendo un excelente resultado, que supera ampliamente la meta definida (11) y también la media de los Másteres de la UPV (6,9), y que sitúa el Máster en la posición 4 de 76 en el ranking de IAI ponderado para el total de Másteres UPV.

3.Demanda:

Tanto la tasa de matriculación como la tasa de oferta y demanda son completamente decepcionantes al concatenar dos años consecutivos de bajada, y ya se encuentran por debajo de sus correspondientes metas y de las medias de los másteres de la UPV, aunque nos consta que estos indicadores han mejorado en el curso 2022/23 gracias a los esfuerzos de la UPV en la promoción de los títulos de máster y en el adelanto y el aumento de convocatorias de inscripción.

No obstante, el curso pasado ya nos preocupó la fuerte bajada de estos indicadores, por lo que hemos propuesto una modificación del título, estando actualmente bajo revisión por parte de la ANECA. Uno de los objetivos principales de la propuesta de modificación es que los contenidos, orientados a los Sistemas IoT y a los Sistemas Cloud, sean más atractivos para los estudiantes. La propuesta también se preocupa por mejorar la empleabilidad de los estudiantes introduciendo un módulo específico para la especialización y el desarrollo profesional de los estudiantes. La propuesta de modificación del título se incluye como acción de mejora en el presente informe de gestión.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	90	80	0	0	40	0	100	6
Memoria Verificación	60	15	75							
Resultado 21/22	50	31.25	90.91	83.11	0	0	43.75	16.67	100	3.33
Meta propuesta	80	10	90	80	0	0	40	0	100	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono se ha incrementado notablemente con respecto a cursos anteriores. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que, dado el reducido número de alumnos, este índice puede estar sujeto a gran variabilidad. Este curso ha sido especialmente negativo a este respecto debido a que algunos alumnos extranjeros han tenido dificultades para regularizar su situación en España. Por otro lado, algunos de estos alumnos tienen un bajo dominio del castellano y el inglés, lo que causa un pobre desempeño académico, que a pesar de nuestros esfuerzos en el acompañamiento de los alumnos deviene en abandono. Esperamos que el nuevo plan de estudios propuesto resulte más atractivo a los potenciales estudiantes y nos permita ser más selectivos en el proceso de admisión con respecto a los conocimientos lingüísticos de los estudiantes, evitando, en la medida de lo posible, que se produzcan este tipo de situaciones.

Por otro lado, a pesar de los esfuerzos realizados durante el curso en el acompañamiento de los estudiantes, muchos de ellos no han podido presentar su TFM a tiempo, impactando en la tasa de graduación. Hay dos causas principales. En primer lugar, varios de los alumnos, fundamentalmente extranjeros, han decidido posponer su TFM para poder realizar prácticas de empresa extracurriculares con las que obtener unos ingresos para sufragar la estancia. En segundo lugar, como se ha explicado más arriba, algunos de los estudiantes extranjeros están teniendo dificultades para completar sus estudios, bien por la regularización de su situación en España, o bien por las dificultades idiomáticas. Con respecto a este último tipo de dificultades, realizamos una serie de acciones para promover la mejora de los conocimientos de castellano de los alumnos extranjeros, incluyendo petición de soporte a la UPV a través del programa PIAE+. Lamentablemente, nuestros esfuerzos no han redundado en una mejora de la tasa de graduación, que sigue descendiendo. Como con la tasa de abandono, confiamos que la modificación del título resulte en un incremento del número de alumnos locales que nos permita mejorar la tasa de graduación.

Afortunadamente las tasas de eficiencia y rendimiento mantienen unos resultados adecuados. La tasa de eficiencia se encuentra por encima de la meta actual y bastante por encima de la especificada en la memoria de verificación, mientras que la tasa de rendimiento, también por encima de la meta actual, se ha incrementado en 3 puntos con respecto al curso 2020/21. A ello no es ajeno el esfuerzo de acompañamiento y tutorización llevado a cabo con el alumnado, especialmente con los alumnos extranjeros con dificultades lingüísticas, a través de la correspondiente acción de mejora propuesta en el curso anterior.

2. Internacionalización:

El hecho de que el Máster se caracterice por una temática muy especializada hace que solo sea viable realizar intercambios académicos para el Trabajo de Fin de Máster. Además, se da la circunstancia de que varios de los alumnos del Máster están trabajando o son extranjeros, por lo que en el caso de los primeros su disponibilidad para participar en programas de intercambio es, en general, muy baja y, en el caso de los segundos, no ven dicha opción especialmente atractiva al encontrarse ya en un país extranjero.

Por otro lado, cabe indicar que, como una buena parte de los alumnos del máster emprenderá estudios de doctorado, la estancia en el extranjero la terminan haciendo con posterioridad, cuando tienen sus trabajos de tesis avanzados, si bien ya no lo hacen bajo la modalidad de intercambio académico.

Finalmente, reseñar que el indicador "Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera", pese a experimentar un acusado descenso respecto al curso 2020/21, supera la meta establecida (40%), así como el valor medio para los Másteres de la UPV (30,46%). Ello representa un claro indicador de que la temática del Máster es de interés para alumnos extranjeros.

3. Empleabilidad:

Dado el carácter fundamentalmente investigador de este Máster, el Plan de Estudios no contempla créditos para prácticas en empresa. No obstante, el alumno puede realizar voluntariamente prácticas de carácter extracurricular bajo la tutela de un profesor del Máster, como viene ocurriendo desde hace varios cursos. En cualquier caso, el "Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa", ha experimentado un incremento apreciable, pasando del 9,09% el curso 2019/20 al 16,67% en el curso 2021/22.

Sin embargo, el valor alcanzado por el indicador "Autoeficacia a los tres años" ha experimentado un sorprendente y significativo descenso respecto al del curso pasado, pasando del 8,3 al 3,33. Analizando los resultados de la encuesta T3 para los egresados del curso 2017/18, es difícil encontrar una causa del bajísimo valor de este indicador en el último año, máxime cuando el valor de este indicador venía siendo altamente satisfactorio cursos atrás. Todos los egresados (10) que respondieron la encuesta están, o bien empleados (66,66%) o realizando estudios de doctorado (33,33%). En este último caso es muy probable que dispongan de algún tipo de contrato predoctoral para sufragar el doctorado. Todos los egresados empleados cuentan con contrato indefinido e indican como motivo principal (7,5 sobre 10) por el que encontraron trabajo su formación académica en la UPV. Es más, puntúan con un 8 sobre 10 esta formación y el 100% manifiesta que, de volver a tomar la decisión, realizarían los mismos estudios de máster en la UPV, frente al 76% de media de todos los másteres de la UPV. Es por ello, que consideramos que la valoración de 3,33 respecto a la capacidad de "encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado" podría ser algo coyuntural, a falta de corroborar en cursos venideros.

Por otro lado, todos estos indicadores están en línea con los obtenidos en la encuesta T3 para los egresados del curso anterior (2016/17), excepto el indicador "Autoeficacia a los tres años" y la respuesta a la pregunta "Considera que ha recibido un nivel de preparación adecuado para la demanda del mercado laboral", que pasa de 8,33 sobre 10 para los egresados del curso 2016/17 a 6 sobre 10 para los del 2017/18. Esto podría indicar una desactualización del máster con respecto a las demandas del mercado laboral. En este sentido, la propuesta de modificación del título mencionada anteriormente y bajo revisión por la ANECA (planteada como acción de mejora) pretende, entre otros aspectos: i) actualizar competencias y contenidos del máster para modernizarlos y acercarlos a la realidad de las empresas que puedan necesitar de nuestros egresados, y ii) profundizar en las competencias profesionales y en la relación con las empresas a través de una materia específica orientada al desarrollo profesional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	8	8	8	8
Resultado 21/22	9.56	8.13	9.25	7.92	8
Meta propuesta	8	8	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (9,56) ha mejorado notablemente respecto al curso anterior y se encuentra muy por encima de la meta actual y de la media de los másteres de la UPV (8,83), lo que sitúa al máster en la posición 12 de 76 entre los másteres de la UPV. La tasa de respuesta de los profesores en la encuesta de gestión ha pasado del 58% en el curso anterior al 70,83%, por lo que damos por finalizada la acción de mejora destinada a incrementar este índice en lo que respecta al profesorado.

2. Alumnado:

La satisfacción del alumnado con la gestión del título (8,13) se ha reducido con respecto al curso anterior (9,38), aunque se encuentra en línea con la meta planteada y bastante por encima de la media de los másteres de la UPV (7,14).

En lo que respecta a la satisfacción media con la docencia del título (9,25) concatena 3 cursos de subida, resultado que es muy satisfactorio y que sitúa al máster en la posición 9 entre los másteres de la UPV.

Además, la tasa de respuesta de la encuesta de gestión entre el alumnado se sitúa en un 44,44%, triplicando prácticamente la tasa del curso pasado (16%), por lo que damos por finalizada la acción de mejora destinada a incrementar este índice en lo que respecta al alumnado.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida tanto en los recién titulados (7,92) como a los tres años (8) no experimentan cambios significativos respecto al curso anterior, estando en línea con la meta planteada (8) y alrededor de la media de los másteres de la UPV (7,99 y 7,32, respectivamente).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El título está diseñado para que, al término del mismo, el estudiante haya adquirido una serie de competencias tanto de carácter básico y general como de carácter específico. La acreditación del nivel de consecución de las mismas se lleva a cabo a través de los mecanismos de evaluación propios de cada una de las materias y, para algunas competencias, de forma especial a través del Trabajo Fin de Máster. En concreto, la adquisición de las competencias específicas es acreditada, en términos de consecución de los correspondientes resultados de aprendizaje, a través de los mecanismos de evaluación (exámenes, ejercicios, trabajos, prácticas, proyectos, etc.) de las distintas materias, mientras que las competencias de tipo básico y general se acreditan a través del Trabajo Fin de Máster, siendo en este caso el tribunal evaluador quien aprecia el grado en que las mismas se han alcanzado.

Por todo ello, se garantiza que el estudiante alcanza las competencias del título, al menos, en un nivel suficiente como para dotarle con capacidad de autonomía para analizar, diseñar, evaluar y, en su caso, configurar y administrar sistemas informáticos en red, y ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en el ámbito de la ingeniería de computadores y redes. Al término de los estudios, el recién titulado se encuentra capacitado para emprender tareas de investigación y/o de transferencia de

tecnología y de colaborar con otros investigadores y/o profesionales en el ámbito de conocimiento propio del máster.

El curso académico 2015/16 se empezaron a evaluar las competencias transversales. Según el informe relativo a la adquisición de dichas competencias, la gran mayoría de alumnos recibe una valoración de A (94 valoraciones) o B (85 valoraciones). Sin embargo, el resultado de algunas competencias se ha resentido en el último curso. En particular, muestran un menor porcentaje de éxito (A+B) significativamente alejado del 70% las competencias CT01 (63,6%), CT02 (50%), y CT04 (46,07%). Esto se ha debido a los malos resultados en estas competencias para las asignaturas "Arquitectura de Redes de Altas Prestaciones" (CT03 y CT04), "Arquitecturas Heterogéneas para Cálculo Masivo" (CT03 y CT04), y "Procesadores Multinúcleo Modernos" (CT01). Teniendo en cuenta que tanto las competencias transversales UPV como el mismo título están en proceso de modificación, no planteamos ninguna acción de mejora por el momento. Con respecto al grado de obtención de las competencias transversales de los titulados, el porcentaje conjunto de valoraciones A y B se mantiene en valores cercanos o superiores al 70%, lo que se considera adecuado.

Además de las competencias transversales, en el proceso de modificación del título se han redefinido las competencias generales y específicas. Esta modificación se encuentra actualmente bajo revisión por la ANECA.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En la revisión del Informe de Gestión se recomendó considerar los comentarios de un alumno en la encuesta de gestión del título. Las opiniones del alumno se han tenido en cuenta, en especial en lo que respecta a algunas duplicidades detectadas en los contenidos de varias asignaturas.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han analizado las observaciones de los estudiantes en la encuesta de gestión del título. Dos de ellas son felicitaciones. De las otras dos, la más detallada, además de valorar aspectos positivos tales como el profesorado, la organización, y la aplicación práctica de algunas asignaturas, señala necesidad de coordinación entre asignaturas, aspecto que ya hemos tenido en cuenta para el curso 2022/23. También indica, desde su perspectiva, añadir algún contenido más actual en alguna asignatura. En cualquier caso, actualizar contenidos y enfoques de asignaturas es un esfuerzo que se realiza continuamente curso a curso, y de una manera más profunda en la modificación propuesta del título, actualmente bajo revisión por la ANECA.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se puede concluir que la información presentada en la página web del máster en sus distintas secciones es completa, pertinente y se encuentra actualizada.

La ERT ha recibido una ayuda del Vicerrectorado de Internacionalización por el programa "No Borders" para traducir su página web y la del título al inglés. Esperamos que los contenidos traducidos ayuden a mejorar la visibilidad del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2252_2020_01	F	Intensificación de la tutorización de los alumnos extranjeros con dificultades en el idioma	Aunque la acción ha logrado mejorar ligeramente la tasa de rendimiento, no ha sido suficiente para mejorar la tasa de graduación. En general, los alumnos extranjeros, en especial los que no dominan bien el español, se ven abocados a posponer la realización del TFM al curso siguiente ante las dificultades que experimentan para superar las asignaturas. Consideramos conveniente continuar un curso más con la acción de mejora, intensificando el esfuerzo de seguimiento.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2252_2019_02	F	Entrevista con los solicitantes de acceso al master previa a su admisión	Las entrevistas han permitido identificar a estudiantes que, de haber sido admitidos, habrían tenido serias dificultades para el seguimiento del máster, lo que habría afectado negativamente a los indicadores de resultados. Los estudiantes preinscritos excluidos tras la entrevista responden a dos perfiles. Por un lado, aquellos estudiantes que no pueden acreditar un mínimo nivel de español y que tampoco tienen conocimiento de inglés. Por otro, aquellos estudiantes cuyo perfil formativo, una vez contrastado a través de la entrevista, no es el adecuado para cursar el máster. Habiendo comprobado la enorme utilidad de las entrevistas a lo largo de los dos cursos en que se ha llevado a cabo la acción de mejora, consideramos pertinente consolidarlas, incorporándolas como parte fundamental de las tareas de gestión del máster.
2252_2020_02	F	Aumento de la participación de estudiantes y profesores en la encuesta de gestión	Los resultados de la acción de mejora cabe calificarlos de exitosos, por cuanto han logrado plenamente el objetivo de incrementar sustancialmente las tasas de participación de estudiantes y profesores en la encuesta de gestión. Como se puede observar, la tasa de participación de los estudiantes ha pasado del 16% al 44,5%, mientras que la del profesorado ha pasado del 58% a casi el 71%. Aun siendo buenos los resultados, somos conscientes de la necesidad de mantener y redoblar el esfuerzo de concienciación de ambos colectivos, por lo que se decide consolidar e incorporar esta acción como parte de las actividades de gestión habitual del título.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2252_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios. Asignar las asignaturas puntos de control de cada competencia, así como definir los resultados de aprendizaje asociados a las mismas.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2252_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80% (Consultar pdf anexo)
2252_2021_03	F	Modificación del Plan de Estudios	El mal comportamiento de algunos de los principales indicadores del máster, como pueda ser la tasa de matriculación y la tasa de oferta y demanda, nos lleva a plantear una reestructuración en profundidad del máster para tratar de mejorar su atractivo y perfil profesional, con el objetivo de captar más alumnos. Transcurridos 8 años desde la última modificación (Plan 2014). Sostenibilidad: el plan de financiación de la UPV nos exige más de 20 alumnos de nuevo ingreso. (Consultar pdf anexo) (Consultar pdf anexo)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como principales fortalezas del título cabe destacar el que cuenta con profesorado altamente cualificado, todos ellos doctores a tiempo completo, con una dilatada y acreditada experiencia tanto docente como investigadora, respaldado por potentes grupos de investigación con prestigio reconocido dentro y fuera de la UPV, que son una fuente de innovación y actualización permanente de los contenidos del mismo. Asimismo, cabe destacar que la dotación tanto de recursos materiales (instalaciones y equipamiento) y como de personal de apoyo al Máster son suficientes y adecuados para la consecución de los objetivos del Máster. La integración de las actividades teórico-prácticas en un único seminario, accesible a los estudiantes fuera de las horas lectivas y próximo a los despachos del profesorado y a los laboratorios de investigación del DISCA, crean un entorno estimulante y favorecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, en la impartición del Máster están implicados todos los grupos de investigación del Departamento de Informática de Sistemas y Computadores (DISCA), así como los grupos adscritos al Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ITACA) e Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial (AI2). Además los indicadores de IAD e IAI se encuentran entre los primeros puestos del ranking de másteres UPV.

El Máster cubre una temática de enorme interés e impacto en la actualidad, como es el de los sistemas informáticos en red, abarcando un campo tecnológico no cubierto actualmente por otros másteres de la Comunidad Valenciana. Este se orienta tanto a la formación de profesionales como de investigadores altamente especializados en los sistemas informáticos en red. A través del mismo se canaliza el conocimiento generado en el seno de los grupos de investigación que dan soporte al Máster. Constituye además la puerta de entrada al Programa de Doctorado en Informática dentro del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores del Departamento DISCA. Una vez finalizado el doctorado, gran parte de nuestros egresados, ya doctores, han accedido a los departamentos de I+D+i de empresas tecnológicas de primer nivel internacional (Intel, Oracle, ARM, ...) y a grandes centros de investigación (INRIA, BSC, ...).

Aunque la actual estructura del Plan de Estudios del Máster (iniciado en el curso 2014-2015), su organización y las metodologías docentes aplicadas han venido garantizado la consecución de las competencias y objetivos formativos del mismo, así como de la empleabilidad de sus egresados, como se acredita por los excelentes indicadores de resultados y la opinión de los grupos de interés a lo largo de estos años, en el último curso se ha observado un acusado deterioro de dichos indicadores. Ello no es ajeno al hecho de que el Máster viene padeciendo curso tras curso una discreta demanda, que se ha visto fuertemente deteriorada en los dos últimos cursos, lo que ha incidido negativamente en el proceso de selección, evidenciado por el bajo nivel de parte de los alumnos admitidos. Dado que las acciones de mejora llevadas a cabo no han conseguido aumentar la demanda, se plantea una reforma del Plan de Estudios que haga más atractivo el título a los potenciales estudiantes.

En suma, se trata de un Máster que cubre un campo tecnológico de indudable interés y que cumple una función vital para proveer de estudiantes de doctorado a los grupos de investigación del Departamento; que cabe calificar de satisfactorio por su estructura, implementación, recursos tanto humanos como materiales y por sus indicadores de resultados a lo largo de los cursos precedentes, alcanzando con ello los estándares de calidad que le son exigibles. Sin embargo, dada la persistencia de una baja demanda, unido al reciente deterioro de los indicadores de resultados, el Máster necesita renovarse para poder atraer buenos alumnos y cumplir con los criterios de sostenibilidad del mismo.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos